



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0056892/2018

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión del Mgtr. Javier Alejandro Pierre (DNI N° 27.842.698) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales;

Y CONSIDERANDO:

Que el Mgtr. Pierre satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con los Profesores Dr. Gustavo Luis Seijó, Dr. Andrés Matta y Dr. Juan Emilio Torres que, como Director de Tesis propuesto, presidirá la misma;

Que en la 1° Reunión de fecha 20 de febrero de 2019, el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas aconseja hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Admitir al Mgtr. Javier Alejandro Pierre (DNI N° 27.842.698) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales.

Art. 2°.- Designar al Dr. Juan Emilio Torres como Director de Tesis del Mgtr. Pierre.

Art. 3°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis con los Profesores Dr. Gustavo Luis Seijó, Dr. Andrés Matta y Dr. Juan Emilio Torres.

Art. 4°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

